

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 085

FECHA: JUNIO 15 DE 2013

HORA: 9:00 A.M

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Buenos días. Damos lectura al orden del día Señor Secretario por favor.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenas tardes Honorables Concejales y todas las Honorables Concejales, siendo la una i diez minutos del día junio 15 del 2013...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Ese reloj está adelantado, son la una en punto.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Se da inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL JOVEN JHON ESTEBAN LEÓN PAVAS PERSONERO
ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE BELLO, TEMA: INFORME
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído Señor Presidente el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Por favor verificamos el quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

1 verificación del quórum

Honorable Concejal:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS
NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
JULIO MARIO CUERVO HENAO
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ
NICOLÁS ÁLZATE MAYA
GABRIEL JAIME TABARES BAENA
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Señor Presidente le comunico que quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración el orden del día Honorables Concejales, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos el agradecimiento, Honorables Concejales a las personas que nos acompañan, Presidente de la Acción Comunal de Zamora, a los jóvenes personeros, de Acevedo perdón; damos un saludo muy especial al Joven Jhon Esteban León Pavas, Personero Estudiantil, Personero de la Institución Educativa de Federico Sierra de Zamora, al joven que lo acompaña, a la jovencita, quedan habilitados en cualquier momento para hacer uso de la palabra si lo requieren también.

Bien pueda para que nos cuente la problemática y la situación de los personeros estudiantiles del Municipio de Bello.

Bien pueda hacer uso de la palabra Jhon Esteban.

TIENE LA PALABRA EL JOVEN JHON ESTEBAN LEÓN PAVAS PERSONERO ESTUDIANTIL

Muchas buenas tardes Honorables Concejales, gracias Jean Lee.

Primero que todo les quiero contar un poquito, ¿Quién es Jhon Esteban? ¿Quién soy yo? Porque muchos se harán la pregunta de ¿Por qué tengo que ser yo el que tomo la vocería para todos los personeros?

Quiero empezar contándoles ¿Quién soy yo? Jhon Esteban León Pava, nació el 4 de agosto de 1996, actualmente tengo dieciséis años, nació en el Municipio de Medellín y desde los siete meses de nacido estoy viviendo en el Municipio de Bello exactamente en el Barrio Acevedo del Municipio comuna once. El grado de preescolar lo realice en el Hogar Infantil san Juan de Luz, actualmente Institución Educativa Zamora, en el 2003 ingrese al Guillermo Barrientos Valencia, ahora llamado Federico Sierra Arango en primero, practico el deporte de la natación desde los once años, me considero una persona muy sociable, muy dispuesta a lo que me presenta la vida. Con la Institución Educativa Federico Sierra Arango, he participado en varios eventos Municipales y

Departamentales como lo son: Festival Departamentales de Artes Visuales en Plaza Mayor de todas las Instituciones Educativas del Departamento de Antioquia, Mejor Proyecto de Vida de la Comuna Once del Municipio de Bello, Seminario las Tecnología en el Campo Educativo, Primer Simposio Metropolitano para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en los Jóvenes, en el 2007 realice un curso de reparación y mantenimiento de computadores becado por el Municipio, en el 2009 realice un estudio de la Teología, en el 2009 empecé a participar en el semillero matemáticas de la Universidad de Antioquia donde logramos participar en ferias Municipales, igualmente Departamentales, participé en el Seminario Taller Fomento a la Lectura en el 2009 en el Municipio de Bello, en el 2009 me otorgaron la Orden FESA Placa Conmemorativa de Mayor Orden en la Institución, en el 2010 empecé a estudiar producción y realización de televisión en el Municipio de Bello en las ramas de visión y camarografía, lo que antes se llamaba el diplomado ETV que hasta el año pasado termino. Igualmente he participado en las capacitaciones de CEMES con la Casa de la Justicia del Municipio de Bello, en el 2011 participé en capacitaciones de FUNEPAL sobre juventud y adolescencia; igualmente este año estoy con la Empresa de YAMAHA en la escuela de música, fui el año pasado Contralor Estudiantil del Municipio por vigencia 2012, caracterizado por mi gran gestión y participación con el Municipio, en este momento obtengo el título de Técnico en Telecomunicaciones de la Universidad Minuto de Dios, fui candidato del parlamento Metro Sur del 2012 ocupando el puesto 27 a nivel Nacional de más de mil propuestas presentadas, lamentablemente el número de parlamentarios mencionados era veinticinco y actualmente es hoy, ¿Cómo se dice? Suplente, si uno de los veinticinco hace falta o renuncia, entro yo al parlamento del Metro Sur en todo Suramérica, igualmente soy Coordinador del Grupo Juvenil de la Parroquia San Roberto Velarmino Barrio Zamora, actualmente soy estudiante del grado once e igualmente soy estudiante en el SENA y adscrito en la Administración de Recursos Humanos, actualmente soy Personero Estudiantil del Federico Sierra, caracterizado por el sentido de pertenencia en mi Institución, igualmente porque la quiero ver crecer tanto académicamente como estructuralmente, soy un euroreportero proyecto liderado por la Secretaría de Educación, y vengo estudiando Ciencias Políticas, Liderazgo y Márquetin Político con la Universidad Nacional de Colombia, yo soy de la Junta de Acción Comunal del Barrio Acevedo encargado en Educación y Recreación.

Entonces les voy a empezar hablar un poquito de los Personeros Estudiantiles: Los Personeros Estudiantiles en el Municipio de Bello no tiene identidad, lastimosamente no hay forma de volver a iniciar la red de Personeros que desde que se reglamento la Ley 115 de Educación en el 94 no se ha hecho sino solo una vez en el 2010, no sé si muchos Concejales que están repitiendo

periodo se acuerdan que en el 2010 contamos con que Bello fue una sede de los Juegos Suramericanos y en ese año supuestamente por ese motivo de los Juegos Suramericanos se fortaleció la red de personeros que fue donde los personeros tuvieron pues como mayor participación en el Municipio, donde la red estuvo estructurada, donde los personeros tuvieron su identidad y pudieron ser escuchados; igualmente por lo poco que he podido indagar, es como primera vez que un Personero viene al Recinto del Concejo, retomemos algo de ley; porque muchos concejales no conocen o no se dan de cuenta que los personeros estudiantiles estamos totalmente apoyados por la Ley, Artículo 94 de la Ley 115 de Educación de 1994: En todos los establecimientos educativos de educación básica y educación media y técnica, en cada año lectivo los estudiantes elegirán a un alumno de último grado que ofrezca el establecimiento para que actúe como personero de los estudiantes y promotor de sus derechos y deberes; el Personero de los Estudiantes tendrá las siguientes funciones:

- Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes como miembros de la comunidad educativa
- Presentar ante el Rector del establecimiento, las solicitudes que considere necesario para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
- Cuando lo considere necesario, apelar en el Concejo Directivo o el organismo que haga sus veces, las decisiones del Rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.
- Será elegido dentro de los treinta días, calendario escolar. Por tal efecto, el rector convocará a todos los estudiantes matriculados con el fin de elegirlo mediante el sistema de mayoría simple mediante el voto secreto.
- Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presentan los estudiantes sobre lecciones de sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el cumplimiento de las obligaciones de los estudiantes.

Las decisiones respecto a las solicitudes del Personero de los Estudiantes serán resueltas en última instancia por el Concejo Directivo o el Organismo que haga las veces de suprema autoridad del establecimiento.

Ser Personero Estudiantil requiere de un gran compromiso con toda la comunidad educativa, ser un verdadero líder, comprometido con los Derechos Humanos y con el buen funcionamiento del plantel educativo.

¿Cuáles son los principios éticos? Lo que les acabe de leer es lo que abarca la Ley 115 de educación respecto a los personeros, ¿Cuáles son los principios de

un Personero? Que los bienes públicos son sagrados, que la gestión pública es democrática y participativa, los resultados del ejercicio de control son públicos, todo es público; tenemos el principio de la Democracia, el principio del Liderazgo y el principio del liderazgo. Nosotros como Personeros nos movemos en todas las gestiones de la Institución Educativa, la Gestión Directiva, el Personero velara porque las instancias educativas estén dando a la institución una orientación basada en la definición de una misión y una visión institucional en las cuales se formulen proyectos institucionales; nosotros como personeros estudiantiles tenemos la posibilidad de presentar ante el Consejo Directivo o ante el Rector un proyecto y que en ese proyecto abarque lo que se puede hacer. La fama de los personeros es que un personero no hace paseos, pero un personero puede presentar la propuesta de hacer un paseo con un fin académico, una salida pedagógica y no se ve pues como nada de malo y es parte de nuestra gestión directiva.

En la Gestión Académica: El Personero participara en la gestión de acciones y estrategias pedagógicas con el apoyo y asesoría de un docente acompañante en la veeduría de la gestión educativa para el cumplimiento de la función formativa, principios, metas institucionales, desarrollo de acciones y resultados. No hay nadie más que conozca un colegio como un mismo estudiante y eso más que todo como el objetivo de un Personero, ser el estudiante capaz de conocer la institución, el Personero que conozca las problemáticas, las necesidades, lo bueno y lo malo de un colegio.

La Gestión Administrativa y Financiera: Nosotros también tenemos que ver ahí: El Personero Estudiantil velara porque los recursos y los bienes de la Institución Educativa se utilicen de manera eficiente, transparente y eficaz para optimizar la gestión educativa para el cumplimiento de la misión formativa, principios, metas institucionales, desarrollo de acciones y de resultados.

En la gestión con la comunidad: Una de la gestión y de los ángulos que más me interesan a mí: El Personero de la Institución propenderá por el desarrollo social y sostenible de la comunidad educativa con el sentido de responsabilidad y conciencia ciudadana, y promover la rendición de cuentas. Esta semana que estuvimos pues ya terminando varios colegios para salir a vacaciones, muchos personeros me decían: Pavas, el Rector no le quiere dar al Contralor la rendición de cuentas, el Rector no quiere pasar el informe, el Rector no quiere esto y esto; nosotros no somos pues, ni el Contralor ni el Personero es nadie para exigirle a un Rector, pero básicamente ¿Qué? Somos una figura pedagógica que facilitamos la veeduría de todo lo relacionado con la comunidad educativa, ¿Qué podemos hacer en estos casos? Como el año pasado que tuve un problema con una Rectora anterior a la institución, recurrir a Personería Municipal, a Contraloría que nos pasen una cartica, que se la

manden al Rector o a la Rectora, que les colaboren con la rendición de cuentas porque si un Rector se queda callado con todo eso, es donde más adelante vienen los problemas, ahora bien; con la nueva Ley 1620, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, nos toman y nos dan más participación de los personeros estudiantiles, nos dan identidad e inclusión. A nivel Nacional con esta nueva Ley del bulín como se conoce, la Ley del bulín, la 1620, nos exigen que los personeros estudiantiles somos y hacemos parte del conducto regular, pero que hacemos si los directivos de la institución no conocen la Ley, uno le puede decir al Coordinador: Coordinador, yo hago parte del conducto regular para en el caso de bulín y matoneo, y eso ¿En donde lo hice y eso que lo dice, que lo reglamenta? Falta de conocimiento de los mismos directivos de esa Ley, como es tan nueva; pero muchos de los personeros ya lo estamos poniendo en práctica.

Nosotros solo obtenemos el título de personeros estudiantiles, también necesitamos ayuda, esa ayuda no la brinda el comité y el apoyo de Personería Municipal, es ser elegido por el Personero de cada Institución y entre ellos de manera la metodología y las estrategias para obtener el título de Personero. Igualmente somos sometidos a una temporada de campaña, donde por votaciones populares somos elegidos democráticamente, se presentan los candidatos que adopten el perfil, que varíen cada Institución Educativa según sus manuales de convivencia, ¿A que me refiero con esto? Nosotros los personeros, los estudiantes del último grado de las instituciones educativas tanto públicos como privadas, como subsidiadas; somos sometidos a una temporada de campaña, me explico: Nosotros hacemos volantes, nosotros tenemos el derecho de hacer nuestras campañas, de reuniones por grupo, de tener nuestra camisa, de tener nuestros volantes, vea por ejemplo les muestro la camisa que yo hice...

Entonces es básicamente que nosotros somos sometidos a esa temporada de campaña, uno también se estresa, uno también sabe que a las siete de la noche cuando vota el último estudiante del nocturno, es donde define quien va a ser el candidato; nosotros nos damos de cuenta en los casos donde hay nocturno, nos damos de cuenta a las nueve de la noche, ¿Quién es el Personero? ¿Quién es el Contralor? Y obviamente ustedes no saben, pues ustedes si saben porque ustedes también son elegidos democráticamente todo lo que uno siente en todo ese proceso de elecciones, uno saber, uno verse la foto en el tarjetón, uno ver que todo el colegio, los niños de preescolar, los de aceleración, los de procesos básicos, los del aula de apoyo, todos lo están conociendo a uno y algo que a mí más me ha impactado en estos dos años porque como fui contralor también es por elección popular, es de cómo uno

impacta en los niños, un personero entra a la sección de primaria, más que todo las mujeres cuando entran en la sección de primaria, personero, personero, la que gana la cero uno y empiezan a cantarle las porras, ¡Con Pava en personería las cuentas estarán al día! Un montón de cosas que uno en campaña hace y todo el año los niños se lo están replicando, por las redes sociales, por el facebook, niños desde segundo grado con redes sociales, yo vote por usted, yo vote por usted y diciéndole un montón de cosas, y si va hacer el paseo, y yo; no, nosotros no podemos prometer paseos, ve, y si va hacer el torneo de futbol, son todos esos niños que llegan impactando y ¿Como un Personero puede hacer todo eso? En el caso mío nos presentamos dos candidatos, con la clausura de la Institución Educativa Laura Vicuña, no solo afecto pues a la institución como tal, yo creo que el impacto que causo la clausura de Laura Vicuña fue el impacto que genero en todo el Municipio, en el Federico Sierra nos impacto demasiado y este cuento de candidato a la personería, ese tipo de lesiones fue muy charro porque salía un candidato del Federico Sierra que era yo y una candidata de Laura Vicuña, Ana María; entonces era en plena rueda de prensa porque nosotros también hacemos rueda de prensa en el colegio y en el auditorio, y empiezan los niños: ¡Laura Vicuña! ¡Laura Vicuña!... entonces como estas elecciones estuvieron tan marcadas, yo obtuve novecientos ochenta y cinco votos y la otra candidata obtuvo trescientos diez y el voto en blanco obtuvo ciento veintiséis votos.

No, les cuento algo: Lo que pasa en el Municipio, la cuestión es que nosotros como somos personeros estudiantiles, somos los voceros de los estudiantes y de toda una comunidad educativa ¿Cierto? Esta cuestión de lo que paso en Bello con lo del voto en blanco, marco mucho las instituciones, en mi parte no, pero hubieron instituciones educativas donde gano el voto en blanco, porque los medios de comunicación y todo lo que genera pues todo ese impacto, genera que los niños voten en blanco, blanco, blanco pero hubieron instituciones donde si se genero el impacto.

Entonces como más que eso es que lo que pasa en el Municipio, lo que pase con las Elecciones Municipales y hasta Departamentales y hasta se puede decir Nacionales, impacta mucho las Instituciones Educativas, no me quiero ni imaginar la Institución Educativa San Félix que gane el voto en blanco, San Félix que gane el voto en blanco. Entonces nosotros sabemos que es pasar por una temporada de campaña, votaciones y una posesión, algo también muy bacano; nosotros los personeros nos posesionan tanto a nivel institucional como municipal, este año el Secretario de Educación Serrano nos posesiono en la Cámara de Comercio Aburrá Norte, creo que se llama así, donde estuvimos todos los personeros del Municipio, fue muy gratificante que nos hayan dado un chaleco, una agenda, una distinción, porque no fue como el año pasado que yo era Contralor y también sabia del proceso que tenían los personeros y yo le

preguntaba a los personeros del Municipio: Ve, y en la reunión ¿Qué te dieron? Te dan un carnet, a final de año te dieron un certificado y el año pasado no se conto con nada y este año vamos muy bien, por parte de la Administración nos han apoyado bastante. Entonces aclaro que yo para venir aquí hablarles a ustedes, yo antes hable con varios personeros, aquí no estoy hablando solo de la experiencia de Federico Sierra, aquí les voy a contar unas experiencias que tienen que ver con la Institución Educativa la Navarra, Institución Educativa San Félix, Potreritos y Guasimalito, el Liceo Antioqueño y el Colegio Subsidiado Jesús de la Buena Esperanza porque entonces ustedes me van a decir: No, es que Pava está hablando es por el Federico, y Acevedo y Zamora, no; yo les voy hablar con varios personeros porque nosotros este año, yo estoy liderando este proceso, estoy promoviendo mucho la red, la red de personeros, que el personero o la personera de la Navarra, ustedes me dirán que porque coloco tanto el ejemplo de Navarra y San Félix, pues es que son como los colegios más apartados del Municipio, porque casi todo se queda aquí en Bello Centro, entonces ustedes, ¿Cuál es mi metodología o cual es mi ideal? Incluir a la Navarra, a San Félix si tienen Facebook, si tienen redes, dennos sus celular y estamos en contacto con todo lo que vamos hacer. Hoy, estaban convocados todos los personeros y solo venimos tres, yo porque tenía que hablar y ellos dos porque son los personeros que son muy activos también, pero entonces ¿Cuál es la cuestión? Crear una red porque a mí solo no me pueden escuchar, a mí solo me escuchan pero no me hace caso, pero si generamos un movimiento de ideas, de personeros estudiantiles y si llegamos al impacto y la comunidad se alcanza a dar dé cuenta de lo que puede hacer un Personero Estudiantil, mejor dicho; llegaríamos bastante lejos, como es la cuestión de que un Rector o una Rectora le dice a un personero: Personero llévase a los pelaos para protesta, Personero mañana no hay clase y el Personero es el que mueve todo; un Personero maneja las redes sociales de un colegio, un Personero si usted le dice a las siete de la noche, mañana no hay clase; el Personero hay mismo riega esa información y mejor dicho ustedes no se alcanzan a imaginar el potencial que pueden tener nosotros como líderes.

Entonces, quiero empezar hablando por Daniel Bravo que es el Personero aquí presente, es el Personero del Liceo Antioqueño, el nos cuenta que es un colegio que se interesa por formar personas de bien antes de formarlos como buenos matemáticos, como buenos físicos, como buenos químicos o como buenos filósofos que la semana pasada realizaron el festival de la cumbia, el cual se demostró las capacidades que tienen los estudiantes no solo en el baile sino en llevar con nosotros la historia del folclor de ese País, el proyecto que ellos lideran es una semana de puro concurso, puro concurso donde los grupos bailan, donde los grupos cantan, donde tocan música, ya que en el Liceo

Antioqueño cuenta con una materia de música; entonces ellos tienen allá ese potencial y fue una semana muy bacana.

Lo que nos pide Daniel es ¿Qué? Como ustedes como Concejo Municipal se piensan involucrar en la celebración de los veinte años de la institución que son el próximo año, entonces que bueno sería hacer algo pro o algo antes para que le toque a él, lastimosamente uno es personero solo un año, por Ley uno es personero solo un año, el año de once u once es un montón de cosas que ustedes no se alcanzan a imaginar, cuando uno menos piensa que el ICFES, cuando uno menos piensa que mañana para el ejercito, cuando uno menos piensa que mañana tal cosa; once se va súper rápido, a uno como Personero no le da tiempo de hacer todas las cosas que uno quiere hacer, entonces es como eso. Y Daniel nos habla que hasta el momento la experiencia de él ha sido muy buena, en el colegio lo han acogido bien y espero que lo ayuden en el Municipio.

Ya este reporte me lo pasó la Personera del Barrio París, de la Institución Educativa Barrio París Manuela Gómez, nos prometieron la construcción del colegio nuevo para este año y no nos han dado nada y lo más importante y lo más trágico es que estamos en zona de riesgo con más de dos mil alumnos que tiene la Institución Educativa del Barrio París. Manuela también nos habla de que no tiene nada tecnológico, no tiene ni siquiera un Video VID, que al Barrio París cuando va Secretaría de salud hacer una charla con los docentes no tienen Video VID, no tienen nada; necesito que me escuchen más, nos habla Manuela y que me apoyen en el Municipio, y la experiencia nos dice que es muy significativo que hubieran hecho la posesión en la Cámara de Comercio, eso nos da más identidad, ustedes se preguntaran pero ¿Pavas por que nos habla del barrio París? ¿Pavas por que nos habla del Liceo Antioqueño? No me creo ni un experto en el tema ni mucho menos, pero por lo poco que he llevado en mi camino de líder, me he dado cuenta que si yo le llamo aquí a todos los Personeros no vamos a terminar nunca, porque entonces ya un Personero va a decir: Es que en mí colegio se está cayendo el techo, es que en mí colegio no hay media técnica, es que en mi colegio queremos esto y donde escuchemos a las más de sesenta instituciones educativas que hay en el Municipio, treinta y ocho oficiales y pare de contar las que hay subsidiadas y privadas, entonces es muy incomodo y yo sé que nunca vamos a terminar y las soluciones tampoco se van a dar ya ni se van a dar a largo plazo, entonces por eso tome más que todo unos personeros que son muy identificados dentro del grupo y dentro de la red.

Yulieth Alvares, la Personera del Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza del Plan Cobertura, nos habla dos cositas muy importantes que yo sé que ustedes si le pueden colaborar: El diploma d ellos grados de ellos sale

como colegio privado y el colegio es subsidiado, no sé alcanzan a imaginar cómo obtener el título de diploma privado a comparación de obtener el título de cobertura oficial o público porque es que si estamos hablando de que ese colegio es subsidiado, el colegio no es privado, el colegio es subsidiado y el título del diploma sale como privado, les está incrementando los costos en las universidades y donde tienen que presentar los diplomas, es muy diferente presentar un diploma a colegio público a colegio privado, entonces ¿Qué nos pide ella? Que le colaboren con el título. Se aclara de que el Rector puede tomar la decisión pero también por parte del Municipio se le puede pues hablar con el padre ¿Cierto? Es con un padre, entonces ayudarles a esto. Y otra cosa muy importante del Instituto Parroquial, que fue categorizado el año pasado como el mejor colegio de Antioquia ¿Cierto? De mejor colegio, ¿Qué nos está pidiendo ella? Más inclusión al Instituto, Plan Cobertura pues obviamente, el Municipio no hace intervenciones en nuestro colegio, yo quiero hacer capacitaciones, charlas, foros dirigidos por el Municipio o exactamente por la Casa de la Justicia del Municipio y no se puede porque somos Plan Cobertura. Entonces ella manda una carta a la Casa de la Cultura; yo quiero una charla de la nueva Ley del Bulín y el Matoneo y ¿Qué le dicen en la Casa? Qué pena pero ese colegio es subsidiado y no podemos ir allá, solo podemos ir a los oficiales, entonces a ver como se le puede colaborar a ella.

Ya aparte de estas intervenciones a nivel Municipal, lo que todo se ha pedido, lo que se ha pedido pues casi siempre que es muy necesario, el apoyo para el pre ICFES, nos están pidiendo buenos resultados a nivel académico y no contamos con un pre ICFES digno y de calidad, y en muchas ocasiones son con dineros institucionales y eso no garantiza una buena inversión a nivel institucional. Hay Rectores, hay Colegios, Consejos Directivos que no se embalan, ellos dicen: No, tranquilos que por parte del Fondo de Servicios Educativos ponemos el dinero para el pre ICFES, pero entonces si no se gastara ese dinero del pre ICFES se puede hacer otra cosa, se pueden arreglar los baños, se puede pintar el colegio, un montón de cosas y el Municipio cuando salen los resultados del ICFES a ver prueba once, se sienten orgullosos porque Bello queda en medio o porque queda en alto, o sea sabiendo que hay posibilidades de que quedemos en superior pero si de parte del Municipio nos colaboran con eso, porque entonces en los colegios ¿Qué dicen? ¿Qué dicen en los colegios? Este año tenemos que subir de nivel, tenemos que pasar de bajo a alto y si no nos colaboran con el pre ICFES, pues como vamos a subir así, como vamos a llegar pues a subir de escalafón.

El Proyecto del Centro de Educación Superior de Bello es muy provocativo, ambicioso y sobre todo de gran utilidad, ¿Qué posibilidades hay de llevar a las comunas más ajenas de nuestro Municipio? Este proyecto del Centro de Educación Superior que no sé si es que el que está reemplazando a Galileo o

si Galileo va a volver a empezar, pero ¿Qué posibilidades hay de llevarlo a Navarra, a San Félix, a Guasimalito, a Zamora, Santa Rita, Acevedo, a esta parte del Pinar? Que no está en Bello Centro, pues muchos compañeros míos están estudiando en este Centro de Educación Superior aquí en el Instituto que de por si es todos los sábados o en semana, no recuerdo, pero ¿Que posibilidad es de que vayan a los barrios porque no a todos nos queda fácil de venir hasta el parque? La zona del campo en nuestro Municipio nos pide más inclusión, la Personera de San Félix quiere que demostremos que está apoyada y sobre todo el respaldo que le pueden servir a ello, más que todo es como eso.

Otra: ¿Qué posibilidades hay que como máxima autoridad legislativa puedan incluirnos en el Consejo Directivo de las Instituciones Educativas? Nosotros los personeros tenemos muchas ideas posibles de alcanzar y fáciles y hasta gratis, pero los Rectores son celosos con las ideas, ¿Nos podrán invitar, estar como invitados y no tener voto? Porque la Ley no se puede, obviamente que dice la Ley general de educación: El Personero puede ser invitado al Consejo Directivo, pero hay Rectores que dicen: No, pero que pena la Ley dice que puede y yo no lo quiero invitar, entonces así uno como va a motivar a los estudiantes, uno como va a estar atento, uno como va a propiciar que se adelanten buenos proyectos, buenas ideas en la institución, si no somos invitados y como se dice, muchos rectores son celosos, no, es que el personero, no es que ya quieren ser un Rector dos, no; es que nosotros no queremos tener poder ni mucho menos, simplemente que nos escuchen y que nos digan el ¿Por qué? Y argumentar ¿Por qué no se pueden hacer actividades que uno quiera que puedan ser hasta gratis? Rector, queremos hacer "el día del deporte" Personero ¿Qué se necesita? No, no necesitamos plata, que los estudiantes las dos últimas horas nos las de libre para hacer un amistoso entre dos colegios, ¿Qué se necesita ahí? Nada, porque hasta los refrigerios los ponemos nosotros, entonces algo muy claro.

Entonces como por parte del Concejo puede salir un Acuerdo de que los personeros tienen la posibilidad, pues no tienen la posibilidad, que nos deben de invitar, la Ley de Educación ¿Qué nos dice? Que tenemos la posibilidad, pero porque no a nivel municipal reglamentarlos, en Medellín en todos los Consejos Directivos pues y son malucas las comparaciones, pero si me gustaría pues darlo a conocer, en Medellín en todos los Consejos Directivos los personeros tienen que estar y hacen parte del quórum y queda un número par pero hace parte del quórum, entonces más que todo para eso.

¿Qué más nos piden los Personeros? Inclusión a las fiestas del Centenario y a las fiestas del Serró Quitasol, no solo por la Secretaría de Educación porque es que la Secretaría de Educación a nosotros nos invita a muchas cosas y eso está

bien, sino también por parte del Concejo Municipal, ¿En que nos pueden involucrar? Las "Fiestas del Centenario" ya están encima, ya están programadas pero ¿Qué posibilidades hay? Que haya una parte que viene Presidente, que va a inaugurar el Colegio Centenario de Bello a Zamora pues y que se va a llamar Centenario de Bello y que Zamora este presente porque es que ahí adelante esta el Alcalde, los Concejales, el Gabinete y ¿Dónde está el Personero? Los que van a estudiar en la institución. Entonces ¿Qué posibilidades hay de que nos incluyan, de que va a ver un evento en el Polideportivo, de que nos manden la programación? Ningún Personero sabe la programación del Centenario, que eso se hace público por las redes sociales y es para todo el mundo, si, pero no es lo mismo, la de San Félix no tiene facebook, no tiene correo, yo creo a fuerzas de lidias tiene un celular. Entonces mandar una cartica: Se invitan a los personeros a tal evento, esperamos contar con tu participación, eso a nosotros nos da identidad y ¿Qué va a empezar a generar en el Municipio? Vea, los personeros se están incluyendo, a los personeros se les está escuchando porque si no, ahí es donde nosotros nos vamos a sentir rechazados totalmente.

La Secretaria de Educación en cabeza de José Rolando Serrano y el Personero Juan Diego Ardila nos están dando la importancia que nos merecemos como nos corresponden, está escuchando todas las dudas e inquietudes que tenemos referente a este proyecto, ellos con el apoyo del Alcalde Carlos Muñoz, diseñaron una programación para capacitarnos permanentemente, nosotros tenemos dialogo directo con el Secretario personalmente y por las redes sociales, si un Personero quiere hablar con el Secretario de Educación personalmente lo logra porque el Personero no se está cerrando la puertas y escucha todas las dudas y este año a comparación pues de años anteriores nos está pues, ya generaron y hay una programación de capacitaciones, ya tuvimos una capacitación con calidad de Secretaría de Educación, un Abogado de Personería y eso es muy bueno porque es que es el deber de Personería y es el deber de Secretaría de Educación, nos están incluyendo y que más que por la gestión se lograron conseguir algunas identidades para los personeros.

Continuo: Queremos un evento donde tengamos contacto con todas las dependencias y con ustedes obviamente que intervengan en las Instituciones Educativas para que de mano de los mismos personeros conozcan nuestras mayores peticiones, vea yo les digo algo: Muchas veces quieren que uno como Personero gestione muchas cosas y cualquier ciudadano de Bello lo puede hacer, gestionar, que vamos hacer la antioqueñidad entonces necesitamos la tarima de todos, entonces hay que mandar una carta a Postobón, que necesitamos un grupo, entonces hay que mandar una carta a la Casa de la Justicia, a la Casa de la Cultura, que queremos una charla de sexualidad entonces mandamos, pues un Personero puede hacer todas esas cosas y lo

logra, pero hay Personeros que desconocen del Municipio, hay Personeros que no saben quién es la Secretaría del Medio Ambiente, hay Personeros que no conocen donde queda la Casa de la Justicia; entonces ¿Que posibilidad? Hay Personeros que ni siquiera conocen ningún Concejal, no se trata tampoco de politizar a los personeros, para nada y tampoco es la intensión y tampoco lo queremos hacer, pero se trata de que los personeros los conozcamos a ustedes para poder gestionar, es que si a mí la Rectora me dice: Pavas mira esos baños, eso es un problema de salud, bueno; entonces si no hay dinero institucional, mandar una carta a Fondos Educativos, al núcleo de las instituciones para que nos colaboren. Pavas tenemos un problema, vea por ejemplo en el Barrio Acevedo tenemos un problema con una fabrica, esa fabrica se llama Fabrica para Reconstruir, es de químicos y nos tiene afectados al campo educativo totalmente, aparte que a la comunidad los tiene jodidos; entonces uno como Personero ¿Qué puede hacer si uno no conoce a la Secretaria del Medio Ambiente, si no tiene ningún contacto con el Área Metropolitana? Y ¿Qué dignificado estamos haciendo? Cuando esa fabrica empieza a votar el humo, nos tenemos que salir de clases, estamos perdiendo clase por ese humo porque el humo es tan fuerte que nos está generando pues que mejor dicho que nos tenemos que salir y movernos, ¿Qué posibilidad hay de generar un evento donde estén ustedes los Concejales, donde estén, no todo el gabinete porque es que no necesitamos de todo el gabinete, pero sí que este las personas que intervengan en las instituciones educativas, que este la Secretaría del Medio Ambiente, que este el Secretario de Infraestructura, que este el Secretario de Educación, que este el Personero? Si, igualmente para los contralores porque es que uno como Contralor quiere hacer muchas cosas y lo pude hacer pero tampoco conoce y tiene el contacto directo, pero ¿Qué estamos haciendo nosotros? Esto ya lo estamos haciendo nosotros, estamos fortaleciendo la red de personeros, crearla para este periodo 2013, que nos apoyen como movimiento Bellanita y que seamos nosotros quien generemos conciencia e ideales en el Municipio.

Con el Programa "**Bello Educa**" tenemos una relación estrecha con la Administración Municipal, es algo positivo totalmente, es por este medio por donde nosotros los personeros nos hacemos sentir. El Programa "**Bello Educa**" empezó a trasmitir desde hace ocho días a las nueve de la mañana por TVN y dura una hora y habla de las instituciones educativas y de la Secretaría de Educación, y nos están incluyendo; hay una parte donde hablan los personeros, hay una parte donde nos podemos presentar todas las inquietudes y el Secretario nos escucha.

Nuevamente ya para terminar, nuevamente gracias al Presidente del Concejo Jean Lee Pavón y por esta invitación tan importante para nosotros, como lo dije al inicio y por lo poco que he podido indagar, es primera vez que viene un

Personero y uno no viene aquí ni mucho menos a pedir, ni a echar todo lo malo ni a echar todo lo bueno, uno viene hablar con ustedes y a darles a conocer todo lo que estamos haciendo, porque es bueno que sientan.

A todos los Concejales que escucharon atentamente, por ustedes es que hoy contamos con una metodología de escucha tan participativa, ¡Muchas gracias! Esto y mucho más se vienen dando por parte de los Personeros Estudiantiles, esto es lo que tenemos, esto es lo que damos, no soy yo; es una red de jóvenes la que lo necesita, creo fielmente en que el Concejo les va ayudar y nos va a escuchar, con este empujón tan grande hemos avanzado, si avanzan los personeros, avanza todo el Municipio de Bello.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

A usted Jhon Esteban, a la Jovencita Personera del Instituto y el Joven que nos acompaña también, agradecerle su participación.

Abrimos el espacio para los Honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Señor Presidente, antes de eso anunciar la presencia de los Honorables Concejales Mauricio Alberto Mejía Ocampo, Luis Carlos Hernández Giraldo, Basiliso Mosquera Álvarez, Duvan Bedoya, Nicolás Álzate Maya y la Doctor Luz Estella Suárez Caro y Ernesto Zapata Orrego.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Así entonces la totalidad de los Concejales. Honorable Concejal Ernesto, bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente. Un saludo para usted, la Mesa Directiva, compañeros Concejales, jóvenes que nos acompañan hoy en cabeza de Esteban Pava.

Primero pedir disculpas porque llegue un poco retrasado a la plenaria, no escuche toda la intervención del joven pero porque venía pues de un Municipio aquí aledaño pero dentro de lo poco que alcanzo a escuchar hay que reconocer tres cosas principalmente:

Primero: La valentía que tiene un joven a esta edad para venir a una Corporación y expresar todas esas inquietudes que uno como joven tuvo en algún momento de la vida cuando era estudiante y cuando uno soñaba con que el Municipio proyectara unas posibilidades de desarrollo para estos jóvenes que están en etapa de crecimiento y de educación.

Segundo: La claridad de la intervención y la vehemencia como hace su intervención este joven. Y tercero: Las solicitudes explícitas que hace a nosotros como Corporados o Junta Administrativa del Municipio.

Yo quiero Jhon Esteban, usted y a todos los jóvenes que hacen parte de una u otra manera de ese fortalecimiento educativo y de ese aporte a democracia en esas instituciones educativas del Municipio, que cuenten con este servidor porque realmente en cabeza de ustedes está el futuro de este pueblo Bellanita, y son ustedes los dirigentes del mañana los que van a estar aquí sentados ocupando estas curules tratando de trabajar por un desarrollo sostenible para nuestro Municipio. Y quiero ponerme a disposición, la intervención que hago es más que todo ese muchacho, pues yo no tuve la oportunidad y pido disculpas nuevamente de escuchar realmente ¿Cuál es las inquietudes? Solamente escuche la parte final, pero quiero que cuenten con un amigo y con un servidor que en lo que les pueda acompañar, estaré a toda su entera disposición muchachos.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Vicepresidente Segundo Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo a usted, compañero de mesa y el Honorable Concejal León Fredy Muñoz Vicepresidente Primero, a todos los Corporados, a nuestros invitados de hoy en cabeza del joven Pava y los demás personeros bienvenidos al Recinto de la Democracia y a todos los presentes en el Recinto.

A ver muchachos, lo primero es felicitarlos, cuando uno en la vida tiene ese liderazgo que ustedes están hoy manifestando en esta Corporación, se da cuenta o nos damos cuenta los que a veces nos colocamos tristes con situaciones que vive nuestro País que si hay una posibilidad de salir adelante, que si puede haber algún día Paz y que si podemos reconstruir una cantidad de caminos que se han perdido. El futuro suena a una frase de cajón, pero si es

verdad que el futuro está en ustedes los jóvenes y los niños, y cuando ustedes demuestran ese liderazgo, se fortalece ese concepto; no desfallezcan y no es fácil. Cada uno de nosotros dentro de los procesos de liderazgo hemos tenido muchos altibajos y muchos aciertos, y muchas cosas bonitas que nos han motivado a seguir, ustedes apenas están comenzando y demás que van a tener igual cosas positivas como cosas negativas y lo único de ambas que uno tiene que buscar es que lo fortalezcan para que lleguen a ser grandes líderes sociales. Me imagino que sus familias deben de sentirse muy orgullosas porque de eso se trata, partiendo de las familias en ser unos grandes muchachos.

Lo otro es dentro de la exposición, los veo también muy ubicados, no todo es malo, no todo es bueno, los veo con una conciencia digámoslo desde el ejercicio que tiene ustedes muy positivo porque uno en la vida tiene que tener esa conciencia para ser muy proactivo, para ser muy constructivo, para lo bueno fortalecerlo, lo malo entonces ver como se corrige pero con un ambiente muy, desde uno mismo lleno de mucha Paz y veo que van por buen camino.

Todas esas inquietudes que tienen, cuenten con la Corporación, ustedes ya queda esto en un acta, adicional a eso pueden organizar unos documentos específicos a cada petición y hacerlos firmar por la mayoría de todos los personeros es lo ideal, porque de todas maneras todo tiene un conducto regular y nosotros lo único que hacemos es gestionar, entonces cuando gestionamos nuestra herramienta de trabajo es ese documento, mire es que esto es lo que nos están pidiendo solicitando o exigiendo los personeros y ese documento es el que necesitamos. Entonces yo sé que la Corporación en pleno vamos a estar comprometidos a sacar adelante cada una de estas peticiones.

Y lo otro muchacho, es pedirles un favor, miren: Hay un sueño muy grande con un tema con la Administración en cabeza de la Secretaria de Bienestar Social, también con educación que está muy inquieto en el tema y nos quiere ayudar, hemos hablado con la Personería. Estamos haciendo un equipo de trabajo importante porque tenemos un sueño como les decía de implementar un programa aquí en Bello, en las instituciones que es algo parecido a un programa que hay en Medellín que se llama (**Delinquir no Paga**), obviamente corrigiendo y ajustando los errores que ellos hayan cometido y fortaleciendo los aciertos y adecuándolo y adaptándolo a Bello, a nuestra ciudad; porque como les decía ahora, soñamos con tener una Paz y esa Paz parte desde los niños, desde ustedes los jóvenes pero generándoles una conciencia de una cantidad de situaciones y problemáticas sociales que vive nuestro Municipio, nuestro Departamento y nuestro País, pero todo esto se enfoca en P y P ((Promoción y Prevención), vamos en se cuento, ahorita en el mes de junio hacemos el primer laboratorio, hay unos Concejales ya muy metidos pues como en todo esto, y sea esta la oportunidad no solo para invitarlos sino para

pedirles el favor que desde su rol de personeros nos ayuden a fortalecer esto, sabemos que esto no va a ser fácil; de hecho soñamos con que si mínimamente en este periodo dejamos por lo menos las bases, sería un acierto ojala logremos avanzar más, por lo menos en eso. Entonces desde hoy quedamos con ese contacto para que ojala el día del laboratorio, pues antes nos reunamos, pero para que el día del laboratorio estén todos los personeros y en representación de todas las instituciones porque el insumo principal de ese proyecto es ustedes como Institución, y yo sé que vamos a tener resultados muy positivos, de hecho el ejercicio que tenemos, la información que hay del ejercicio que se ha hecho, parten de séptimos y octavos, y nosotros lo queremos bajar hasta tercero y cuarto de primaria. Es algo importante y yo sé que ustedes no solo se van a motivar sino que van a ser muy productivos en ese proyecto.

Y lo otro muchachos, el otro favor es, miren: Dentro de todo este cuento y todo ese rol que ustedes manejan, que también nos ayuden a fortalecer un tema muy importante en nuestra municipalidad fundamentado en la inclusión como es la población en situación de discapacidad de cada una de sus instituciones, partiendo de procesos de sensibilización. También en eso vamos adelantar algunas cosas con las secretarías y la idea entonces es que hoy quedemos con el contacto para que ustedes también se involucren en eso y desde esos roles lo fortalezca y articulen con cada uno de estos procesos, y yo sé que en ambos ustedes van a ser muy, muy productivos para la sociedad y van a ser dos temas que ustedes le van a aportar mucho, mucho.

Básicamente en la generalidad de su intervención, muy ubicadamente nos piden (téngannos en cuenta), queremos aportar, queremos ser parte de la solución, queremos articular con la Administración y con la Corporación en busca de esas soluciones, este es el principio.

Dios los bendiga y ojala que nunca, nunca desfallezcan en este camino y por allá no muy lejos sean los próximos Concejales, Alcaldes, Diputados, Gobernadores, Presidentes y Parlamentarios de este País.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNANDEZ GIRALDO**

Gracias Señor Presidente. Un saludo para todos los Corporados, a la niña Yulieth Álvarez del Instituto Parroquial, a Daniela Bravo y a Jhon Esteban Pavas.

Bueno, tuve la oportunidad de estar compartiendo con ustedes el momento de la instalación de los personeros ahorita y los contralores y cuando usted termino el discurso me le acerque y le dije que me ha dejado impresionado pues por la claridad como manejaba y más un auditorio tan abundante de personas y ahí nació mi admiración. El trabajo que usted viene haciendo en Zamora con su comunidad, Acevedo Zamora por aquí está el Presidente de Acevedo, Acevedo, el Presidente de la Acción Comunal Orlando; lo escuche ahora cuando mencionaba el tema de la elección de ustedes y usted lo decía que lo de ustedes, que una elección no era muy fácil, que también se sufren las elecciones de la misma personería y yo los veo a ustedes acercándose a este Concejo con muchas expectativas, pidiéndole ayuda al Concejo para que el Concejo los apoye, yo también quiero ser muy honesto con ustedes porque la idea es que de todas maneras nosotros también tenemos voto como Concejo, tenemos que ser muy claros con ustedes y decirles las verdades. La situación de nosotros como Concejales, como Concejales en si, como este Concejo las cosas no están tan fáciles para nosotros acá, el mismo presupuesto que maneja el Presidente del Concejo es mínimo para las cosas que uno quisiera hacer por la comunidad y hacerlas por ustedes mismos. Pienso que ya sería una responsabilidad también de parte de todos nosotros, de cada uno, de acompañarlos, de abrirles las puertas, de irlos guiando por un aspecto muy importante que es la gestión, como podemos verdad con cada uno de ustedes que vengan acá, irles abriendo las puertas para que ojala en cada una de las dependencias, en cada una de las secretarías también le brinden esos espacios a ustedes.

Señor Presidente, yo no sé, yo pienso que también sería muy bueno que fuéramos claros con los jóvenes, si nosotros como Concejo, usted como Presidente de la Mesa, usted es el que maneja el tema económico, yo de una vez estoy siendo claro con ellos que el presupuesto de ellos no es tan fácil para muchas expectativas que ellos quisieran con nosotros como Concejales. Es de mucha gestión y yo as esto le agrego una palabra muy importante que debemos de manejar cada uno de nosotros, más ustedes que fueron elegidos, es el compromiso y la responsabilidad que debemos de tener con todas esas personas que los eligieron a ustedes, yo considero que la tarea no es tan fácil y usted lo va a notar, por ejemplo el niño que le decía a usted que ahora si nos va ayudar con el paseo, que ahora si nos va ayudar con esto; eso mismo nos pasa a nosotros los Concejales, cuando nosotros somos elegidos entonces la comunidad cree que ya nosotros tenemos la oportunidad de hacer tantas cosas pero se encuentra uno con muchos obstáculos en el camino, pero esos

obstáculos ustedes también se los van a encontrar y les quiero decir es que, vamos a brincar esos obstáculos a través de ese entusiasmo, de esas ganas de trabajar día a día, de sacar esos proyectos que ustedes tengan en mente. Muy importante, que bueno que nosotros como Concejo conjuntamente organizáramos un evento con ustedes, con los personeros y los contralores y lo hiciéramos todos en equipo y a ver ¿Qué gestión podemos hacer? Señor Presidente por ejemplo ahora usted que va hacer el segundo seminario, que bueno darle la participación a estos jóvenes, a estos personeros los contralores para que también asistan a ese segundo seminario que va realizar el Concejo; en cada uno de los aspectos que realizamos acá.

Hay que seguir para delante siempre, yo los veo con mucho futuro y pienso que ustedes son los que algún día nos van a reemplazar a nosotros, ustedes van a ser los futuros Alcaldes, los futuros Diputados y la idea es hacerlo con muchos ánimos y con mucho entusiasmo. Yo a usted lo veo con mucho futuro, compañeros y de verdad que todos los días se tiene uno que levantar con los ánimos de lo que vamos hacer, lo que verdaderamente nos gusta y que la mayor satisfacción de todos nosotros es que hacer bien las cosas, hacer bien las cosas y que pienso que eso es lo más gratificante para cada uno de nosotros.

Para adelante, cuente con el apoyo de estos diecinueve Concejales, aquí hay un compromiso de este Concejo, aquí hay unos Concejales nuevos, la mayoría que están trabajando mucho y que verdaderamente yo se que van aportar mucho a que esa labor de ustedes como personeros estudiantiles termine bien calificada, al finalizar ustedes la gestión en las instituciones, la gente diga: Hombre, que bueno, tuvimos un buen Personero y en cada una de las instituciones ustedes van a programar actividades porque la idea es fortalecer también las instituciones de ustedes, muchos de los compañeritos de ustedes esperan que a través de ustedes se haga gestión en beneficio de la misma institución, cuente con el apoyo de estos Concejales en cada uno de ustedes, en las instituciones de ustedes, aquí hay compañeros que verdaderamente en ese acompañamiento que ustedes requieren ahí vamos a estar, ahí vamos a estar apoyándolos como lo manifestó el Concejal Ernesto, cuente con todo el apoyo de nosotros y para adelante oyó y todas esas barreras que usted se encuentre porque usted es un hombre de mucho entusiasmo y a todos nos pasa que algún día hombre tenemos muchos obstáculos pero bueno, lo importante es seguir hacia adelante y para adelante, y lo felicito, lo felicito porque verdaderamente nos deja impresionado con su intervención, le aseguro que cualquiera de nosotros no lo hace.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Duvan Bedoya.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO
BEDOYA GARCÍA**

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo para usted y para la Mesa Directiva, a los Corporados, a los Personeros, a Pavas, al Presidente de la Junta Acción Comunal de Acevedo, Orlandito, se dice Orlandito con cariño.

Primero Pavas darle un gran reconocimiento, hombre desde hoy se marca una pauta importante para los personeros estudiantiles, le cuento pequeño relato, que yo también fui Personero Estudiantil y ese es un primer pino desde el trabajo comunitario social que se hace no solamente desde las instituciones educativas sino con la comunidad, usted es un líder de la comunidad, usted representa los estudiantes, los padres de familia, los egresados, los comerciantes, todos. Darle ese reconocimiento por esa ardua labor que ha venido desempeñando en esa comuna once que tanto necesita, y felicitarlo porque jóvenes como usted necesita nuestro Municipio, yo soy un Concejal que ha venido hablando de la juventud y le voy a contar algo, le voy a dar una herramienta importante. Este año se destino un presupuesto para la elección del CMJ, lo del CMJ por Ley, no se va a elegir este año, ahí nosotros podemos potencializar que ese presupuesto del CMJ se haga una reestructuración y saquemos un ramillete de líderes juveniles, de todas las comunas como contralores y personeros de nuestro Municipio, yo considero que esa es una herramienta fundamental que la Secretaría de Bienestar Social tiene ese presupuesto para darles herramientas, darles a ustedes argumentos para trabajar y darles ese enriquecimiento y ese empoderamiento que ustedes lo necesitan, uno como Corporado se siente dolido con nuestra juventud Bellanita, nuestra juventud se ha perdido, que rico ver en ese escenario, ver en este Recinto jóvenes como ustedes. Nosotros hemos venido compartiendo mucho dialogo Pavas y no podía quedar este espacio para darle este reconocimiento tan importante, de igual como lo manifestó Luis Carlos Hernández y mi compañero Ernesto y yo se que la totalidad de los Concejales cuenten con este espacio, cuenten con un servidor incondicional porque esa es nuestra vocación y decirles que van por buenos caminos, ese es el primer pino que se hace para llegar donde ustedes quieren llegar, desde ahí se visiona, desde ahí se trabaja y desde ahí con responsabilidad, con logros importantes se gana la credibilidad de una comunidad para seguir creciendo.

Era eso Señor Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejala Nubia Valencia...

Damos un cordial saludo a la señora madre del Concejal Francisco Echeverri bienvenida, que gusto tenerla aquí.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTTOYA

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo para usted, la Mesa Principal y todos los presentes.

En la intervención del Personero Pavas que representa varios intereses de varios personeros estudiantiles del Municipio, tres recomendaciones o tres reflexiones en torno a lo que usted planteaba Personero.

La primera: Cuando usted nos dice lo de la Ley 115 del 94, la Ley General de Educación, que el Personero tiene voz más no voto y que es claro de que se le debe de hacer la recomendación a Secretaría de Educación que genere una circular en la que insista que se debe de invitar a todos los personeros porque un Acuerdo del Municipio como se plantea no es posible, eso ya desde la legalidad no se puede hacer, desde el derecho, sin embargo Secretaría de Educación saca muchas circulares y una circular recomendando que los personeros deben de estar haciendo parte de los Consejos Directivos en cada una de sus reuniones si es posible porque deben de estar, total ustedes son los que llevan todas las reflexiones, las dudas, los intereses de los estudiantes, teniendo en cuenta que esta el componente de la Ley nueva con respecto al matoneo y que ustedes tienen la información de primera mano porque el estudiante le cuenta más fácil a un par que a un docente, eso como primero.

Lo segundo: Lo que planteaban entorno a la Institución Educativa de París, con lo del Video VID, miren: Personalmente yo vengo de ser Rectora pero hay algo que hay que tener en cuenta compañeros y eso pues para todos mis compañeros Concejales y para ustedes. Es que cuando se generan los presupuestos hay que generar también las prioridades al interior de las Instituciones Educativas, las Instituciones Educativas no priorizan el gasto y resultan comprando un montón de cosas que no se necesitan, entonces un Video VID, una Institución Educativa sin un Video VID está muy quedada legalmente ¿Cierto que sí? Porque todo ahora es por medio de la tecnología y eso es una herramienta muy importante, yo les comento algo: Tanto COTRAFA como las Cooperativas que uno les pasa los proyectos, ellas son muy receptivas en las comunidades y en las zonas donde se generan tantas necesidades, cuando yo fui Rectora en Zamora arriba, recuerdo que le pasamos el proyecto a COTRAFA y nos colaboraron, cuando fui Rectora en el GEGA se lo pasamos fue a la John F Kennedy y lo aprobaron también, si

porque es de Ley, también es porque ellos priorizan mucho de la inversión en zonas que lo necesiten, de hecho a mí me sorprendía porque muchas de ellas, las del Centro, las Instituciones Educativas del Centro tenían muchas dificultades o teníamos muchas dificultades para acceder a las ayudas porque ellos preferían en zonas más alejadas del Municipio, entonces es mirar los formatos para presentar proyectos y averiguar porque se puede hacer y los rectores saben, lo que sucede es que muchos, si hay que decirlo también, presentar proyectos les es muy complicado porque también hay que, se debe a una estructura que ellos piden mínimo con un estudio de factibilidad, que sea una necesidad real, entonces son ese tipo de situaciones. Yo considero que el ejercicio que ustedes están haciendo es muy importante, sin embargo lo que dice el Personero Estudiantil, lo que tiene que ver con las fiestas del Centenario o la conmemoración del Centenario, es muy necesario que los tengan en cuenta por algo, miren: A Bello siempre se le ha criticado porque es una ciudad sin sentido de pertenecía, por las nuevas generaciones, el ejercicio más simple, pregúntenles ustedes a los muchachos que se mantienen sentados en el parquecito del lado de la Biblioteca, ¿Cómo es que se llama? ¿Cómo se llama? Y no saben, a no el parche, a no el de la biblioteca, el de la choza, ninguno, ninguno le sabe decir que es el parque Andrés Bello; ese tipo de referentes son necesarios para que se vaya creando el sentido de identidad, referentes culturales que ustedes conozcan en el Municipio. El Centenario lo que debe propiciar es una reflexión donde las nuevas generaciones se sientan identificadas con la ciudad que los tiene ¿Cierto? Como tú lo decías, vos naciste en Medellín, estás acá es por adopción, sin embargo a vos te preguntan y vos decís, yo soy Bellanita, ¿Cierto? Totalmente, ¿Qué es lo que tenemos que generar con el Centenario? Que sean las nuevas generaciones las que lleven la batuta en lo que son esos referentes culturales. Me parece que es muy válido la respuesta que ustedes hacen que se les tenga en cuenta especialmente porque en varios de los eventos que van a ver, hay cosas muy interesantes para ustedes lo jóvenes, lo de fotografía me parece que cumple para que ustedes reconozcan el antes y el ahora, y consideren de que llegamos a Cien Años pero no por generación espontánea, eso no sucede así.

Y, finalmente pues felicitarlos por lo organizados que están porque uno como joven siente que cuando está en estas lides que nadie lo escucha, pero no, a uno si lo escuchan, lo que sucede es que tiene que ser contundente y serio en las apreciaciones que hace como es el caso de ustedes. Y, como decía mis antecesores: Esta Corporación está comprometida con todas esas propuestas que se puedan llevar a cabo con los diecinueve Concejales.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejala. Simplemente resta Pavas, compañeros y compañeras que nos acompaña, es mencionarle lo siguiente: Veá, a mí me gustaría que trabajáramos de la mano de la Secretaría de Educación, de los Personeros, de los Contralores un tema que es el de orientación profesional. Cuando uno termina Bachillerato y yo creo que a todos nos sucedió, uno no sabe ¿Qué hacer? ¿Dónde voy a estudiar? O está uno pendiente pues de terminar su Bachillerato, normalmente en nuestras casas no hay con que pagar una universidad, la mayoría de los jóvenes de Bello, uno no conoce muchos de las carreras, ahora el tema de las medias técnicas ha motivado algunos en diferentes aspectos pero qué bueno que podamos trabajar un proyecto Pavas donde invitemos a las diferentes universidades, a los tecnológicos, a los institutos técnicos, que se acerquen a una gran feria de exposición y de inducción a los jóvenes y que les digan: Veá, de esto se trata esta carrera porque a veces uno se presenta, a mí me pasó; yo me presente a Universidad de Antioquia a una ingeniería y la matemática no ha sido mi fuerte, inmediatamente me corcharon, entonces en el examen de admisión era tñ mari de don pingüe ¿Si? Que resultado va a tener uno ahí, nada, lo mío es el tema del área de las sociales o de la humanística, por el área de la Administración de Empresas por ahí nos enrutamos muy bien y a fe que obtuvimos muy buenos resultados siempre en el Universidad.

Hay que empoderar a estos jóvenes, me decían Honorables Concejales con preocupación cuando converse con Pavas y con otro compañero, que algunos Rectores no les prestan la suficiente atención, yo creo que esa es una misión que si la tenemos nosotros perfectamente que hacer, necesito que para el mes de septiembre, entre septiembre y octubre vamos a realizar por parte de la Corporación una actividad con los Rectores y los docentes de algunas instituciones con un contacto que logramos realizar con Cuba, donde pensábamos que podíamos viajar inicialmente y vamos a traer un proyecto bien interesante en materia de educación a los docentes, a los directivos docentes, a los coordinadores, en fin; ayer hubo una muestra de ese trabajo, lo hicimos con unos sesenta docentes ayer, Pavas y nos fue muy bien, nos fue muy bien quedaron supremamente motivados, entonces ese tipo de cosas yo creo que las podemos también trabajar en beneficio de nuestros jóvenes Bellanitas.

Miren: Se viene hablando mucho del tema del bulín, del tema del matoneo y quiénes son los responsables en las instituciones educativas de prevenir y de aportar a que se eviten esas conductas, son precisamente los personeros estudiantiles. Entonces ahí tenemos precisamente nosotros el enlace y que bueno sería para una próxima sesión que cada uno de los Concejales traigamos un Personero de una Institución para que los apadrinemos, si bien no somos las treinta y nueve instituciones oficiales que tiene el Municipio, por

lo menos que hagamos un inicio con diecinueve y el Secretario también le ponemos, o sea que seríamos veinte como mínimo, podemos hacer ese trabajo.

No sé si ustedes tienen una página facebook de los Personeros en Bello y otra de los Contralores para que allí lleguen las denuncias y lleguen las cosas que les puedan también servir o información diferente o si no la podemos crear y. El tema que usted mencionaba Pava de la participación de los jóvenes en las fiestas, que bueno; vamos a llevar la propuesta a la Secretaría o a la Subsecretaria de Cultura, que haya una fiesta joven de Bello, una exposición de arte, de danza, de teatro, de que se yo, de cualquier actividad que ustedes como jóvenes en materia literaria puedan proporcionar, directiva, de bailes extremos o de deportes extremos o de bailes modernos, todo ese tipo de cosas sería muy bueno, muy novedoso que los jóvenes se tomen a Bello.

Es básicamente eso lo que quería mencionarles, agradecerle a usted por su liderazgo, por su amabilidad y por su deseo de aportar, yo me acuerdo en mi tiempo de Contralor que siempre fui el representante de grupo en varios grados y me acuerdo cree una natillera en el grado decimo y hacíamos actividades, bingos, bailes, equipos de futbol, en fin; una cantidad de cosas y recogimos plata para la excursión, tanto que cuando termino decimo mis amigos me dijeron no, mantened esa plata para que el año entrante recojamos más y nos podamos ir a conocer Cartagena y efectivamente lo logramos, si se puede soñar, se puede hacer.

A ustedes muchas gracias. Bien pueda Pavas para que concluya...

Honorable Concejal Francisco Echeverri bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS

Muy bien, gracias Presidente. Buenas tardes a usted, a la Mesa Directiva, a los compañeros Concejales, al joven Jhon Esteban y al compañeros y a la niña que lo acompaña en la tarde de hoy.

Yo, lo que pasa es que escuche todas las intervenciones Joven Pavas de mis compañeros Concejales, todas excelentes, hubo alguna intervención de la Doctora Nubia que empecé a identificarme con ella y por eso considere prudente intervenir, básicamente porque yo soy docente universitario hace trece años desde que me gradué de la Universidad y el tema de la educación siempre me ha encarretado, todavía estudio, estoy terminando una maestría y todavía soy estudiante como ustedes y a la vez que soy docente y Concejal del Municipio por supuesto. Pero vea hombre; ustedes van orientados en un

camino que yo ya lo veo que es como hacia el servicio al otro, yo los veo ya orientados en eso y básicamente los Concejales o la gran mayoría de los Concejales y de los políticos tienen ese componente, de pronto habrán algunos que no, que tienen otro componente particular de riqueza, de poder, un montón de cosas, pero en gran porcentaje los que nos dedicamos a la política, así tengamos un teje maneje político que es normal, el juego del poder es normal, siempre hay ese componente de lograr afectar positivamente comunidades o procesos, eso es claro y uno lo ve aquí en todos los compañeros, ojala algún día no vea algo contrario acá porque en todo lo que he visto en mis compañeros hasta el Presidente dice dispuesto a servirle en la comunidad ¿Es? En el Whatsapp, ¿Cierto? Pero vea: Usted tiene que preparara para eso compañeros.

El ser humano básicamente está compuesto o se fundamenta en tres dimensiones fundamentales: El ser, el saber y el saber hacer; el ser eso no leñan en las escuelas, ese es difícil que los enseñen en las escuelas, poquito se puede hacer Nubia con la dimensión del ser en las escuelas, es lo que les enseñan a ustedes en las casas. Si ustedes hoy en día se dan cuenta el desgaste de la figura del hogar es catastrófico lo que vivimos en esta sociedad Colombiana y en la sociedad del mundo, ustedes como Personeros y ojala me pare bolas Pavas y se lleve esto como un mensaje claro Joven Pavas: Es empezar a trabajar de usted como Personero, trabajar usted en la dimensión y ustedes en la dimensión del saber, que ustedes aprendan a ser seres humanos porque es lamentable ver uno tanto ciudadano atarbán que vive en este mundo, arranquen por ahí, sean seres humanos, seres respetuosos para que puedan proyectarse al servicio de una comunidad, yo estoy seguro que lo están haciendo porque desde que estén ahí es porque en este componente del ser van bien.

En el componente del saber que es ya el conocimiento, a y le hago una claridad; no quiere decir que aquel ser humano que en su componente del ser tenga falencias, quiere decir que así va a morir, no, hay intervenciones Nubia y usted lo sabe, se pueden hacer intervenciones muy profundas desde el punto de vista psicológico para cambiar comportamientos y rasgos actitudinales del ser humano, eso es claro pero lo ideal es que desde la familia uno ya venga formado para dar con éxito la dimensión del saber y la dimensión del saber básicamente es la educación, ojala ustedes todos lleguen a la educación superior, y el Presidente tocó el tema que cuando uno se gradúa, no sabe que va a estudiar; eso le pasa a la gran mayoría de jóvenes y la labor de ustedes entonces como Personeros Estudiantiles y Contralores que también existen, mire ustedes tienen que empezar, porque Presidente si usted era malito en matemática fue porque no le supieron enseñar matemáticas, porque matemáticas aprendemos todos, lenguaje aprendemos todos, idiomas

aprendemos todos, simplemente que hay que tener claro que el cerebro es otro musculo más del cuerpo en nosotros y el cerebro se ejercita, si usted no ejercita, por ejemplo míreme a mí, yo hace rato deje de hacer deporte y ya me están saliendo bananos, si el cerebro no se ejercita pues se vuelve lento, se vuelve paquidérmico, se puede decir, no es que no me entra la matemática, soy bruto, no; es porque no le ejercitaron a usted el cerebro. Ustedes como Personeros hombre, la idea es que le exijan a la Secretaria de Educación la adecuada formación en estas dos ciencias básicas, en las que se fundamenta todo proceso educacional en el ser humano, el componente de las ciencias básicas es básicamente matemáticas y el lenguaje; básicamente eso es lo que se evalúa en una prueba de admisión de una Universidad Pública por ejemplo, es eso.

Ustedes tienen que luchar y hace rato lo vengo diciendo, para que en la media vocacional de nuestros colegios en el Municipio de Bello de alguna manera la mejor Universidad que tiene este Departamento de Antioquia que es la Universidad de Antioquia, los apoyen a ustedes en los colegios en la formación de matemáticas y en lenguaje. De otra forma crean ustedes compañeros que no vamos a poder superar primero: Lograr implementar el número de estudiantes de nuestros colegios que acceden a la educación superior, va a ser imposible, es que si no saben matemáticas y lenguaje, los levantan en el examen de admisión y eso no es difícil ni es imposible aprenderlo, simplemente es saberlo enseñar y simplemente es tener las ganas de aprender, esa es la tarea de ustedes, tienen que empezar a presionar para que en esa media vocacional y lo hemos dicho aquí muchas veces, tengan el apoyo de la Universidad de Antioquia, no sé, la Universidad Nacional, la de Antioquia trabaja más este cuento para que ustedes sean exitosos en los campos de matemáticas y del lenguaje, es la única forma de que empecemos a romper en este Municipio círculos de pobreza porque si no logramos romper círculos de pobreza a través de la educación, se rompen círculos de pobreza con otros métodos, el pillaje, las bandas, los ladrones, el microtrafico y eso da plata, y eso da plata pero si ustedes se ponen a ver la vida útil de un pillo o de una persona que se dedique a la delincuencia, no supera en este momento, no supera los cinco años, hagan ustedes el ejercicio, Valenciano ¿Cuanto duro como capo de las drogas? Máximo dos años, ¿El otro cuál era? Sebastián, alias Sebastián, lo mismo; las épocas de Pablo Escobar que logro durar ciertos años, no se vuelven a repetir en esta sociedad porque hoy en día el Estado se está haciendo más fuerte, hoy en día la fuerza pública tiene más herramientas para atacar esas barras, que todavía falta mucho si, pero es más fuerte que hace diez años, es que Pablo Escobar se los paso por la faja diez doce años, valenciano pudo si mucho dos y Sebastián si mucho dos, y lo más triste tapados en la plata y los encontraron metidos en un costal por la zona de

Urabá debajo de un árbol huyendo, por allá metidos en una cosa ahí, plata para que así. Mientras que el ser humano que es educado puede que no llegue a tener los niveles de riqueza que tienen estas bandas y estos delincuentes, pero si llegan a leguas a tener unos niveles de satisfacción como seres humanos y de dignidad que ninguno de estos logro tener, por eso ustedes tienen que empezar a exigir una educación que los vaya formando en componente matemático y en componente de lenguaje, quería hacer esa observación Presidente porque como docente no me quería ir de aquí sin dejar el mensaje claro: LA única forma de romper círculos de pobreza en cualquier sociedad pero básicamente en el Municipio de Bello, acabar con las bandas, con el pillaje, con el microtráfico, con todas esas cosas tiene que ser a través de la educación, tiene que ser esa, no hay otra opción, es esa, no puede haber otra opción.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejala Nubia Estella Suárez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente. Un saludo muy especial a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, al Joven Jhon Esteban Pavas, a los dos Personeros que nos acompañan.

No me puedo quedar callada Presidente, pues muy bueno el aporte de cada uno, de todos mis compañeros, excelente, cuenten con nuestro apoyo. Ustedes van muy bien direccionados, que tanto que ustedes están pidiendo que existan de nuevo los programas de Galileo y el Plan Padrino que ayudaba tanto a los jóvenes de acá de Bello, y más que todo ustedes lo están pidiendo es descentralizarlo, nosotros vemos las barreras, las fronteras visibles, que los jóvenes no se pueden pasar de un lugar a otro, entonces que tan bueno que la Secretaría de Educación los tenga en cuenta en eso y que existan de nuevo estos programas y creo que lo más importante es que ustedes hagan como un proyecto y que nosotros todos los Concejales vamos a estar comprometidos con ustedes porque nosotros ese programa lo pedimos cada que viene el Secretario de Educación acá, el Plan Padrino y este programa de Galileo que era tan importantes para que los jóvenes salieran adelante y siguieran sus estudios, es eso Presidente, para mí pues eso es muy importante y no me podía ir sin antes que los tengan en cuenta en eso, sobre todo a ustedes.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejala. Bien pueda Honorable Concejala un minuto.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Presidente. Una pregunta al Joven, usted dijo ahora si mal no le entendí, ¿Entonces este año no ha habido proceso de pre ICFES en las Instituciones Educativas? Esa claridad porque, no, no, no, recuerdo bien que el día en que estuvo el Doctor serrano ahí sentado dio que había una propuesta para los pre ICFES este año, el lo dijo; entonces si nos gustaría saber ¿Cuál es la propuesta porque en las últimas Administraciones se ha elevado el nivel de las Instituciones Educativas en las pruebas ICFES? Eso se ha elevado mucho, no podemos retroceder entonces, pero es cierto, el estuvo acá y el nos dijo: Tenemos una propuesta para los pres ICFES, entonces si es bueno conocerla.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejala. Jhon Esteban.

TIENE LA PALABRA EL JOVEN JHON ESTEBAN LEÓN PAVAS PERSONERO ESTUDIANTIL

Gracias, si, le respondo a la Concejala Nubia de que no, no hay pre ICFES alguno, en ninguna institución, todos los Personeros reportaron lo mismo, ni pre ICFES, ni media técnicas; eso queda claro, que ha inicio de año si hubieron muchos augurios, pues e quedaron en palabras porque hasta el día de hoy. Las Instituciones Educativas que contamos con pre ICFES son con dineros de fondos de servicios educativos, me explico: El Federico Sierra, los mismos estudiantes pagan, en el Liceo Antiqueño los mismos estudiantes pagan y ya de ahí para allá, yo estoy haciendo el pre ICFES y no en Bello, y no lo estoy haciendo con las empresas que visitan a los rectores, que van y dicen: Rector me va a escuchar la propuesta, me va a escuchar el proyecto, no; yo lo estoy haciendo con instruimos en Medellín y no se alcanza a imaginar los sábados la gente que se baja en el bus de Bello en la oriental de los pelados a ir hacer el pre ICFES en Medellín, en Instruimos y en Formarte, muchos, muchos; personeros de otros colegios hay allá, entonces en Bello no, nada de pre ICFES ni nada de Media Técnica. Esta esto de la Educación Superior que es el convenio que se hizo con el SENA, que hizo pues como el Secretario.

Bueno ya como para hacer la última intervención, el Concejal...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias Señor Presidente. Un saludo para usted, mis compañeros Corporados, darle mis más sinceras felicitaciones a los jóvenes que se encuentran en la tarde de hoy en el Recinto de la Democracia.

Recuerdo cuando yo era muchacho, también pelado, lideraba también unos procesos en mi pueblo y me hace recordar mucho de mi juventud, invitarlo que continúen con ese entusiasmo que desde allí se parte para hacer alguien en la vida, para ser una persona de bien para más adelante ocupar estas curules, ser como decía ahora mis compañeros, Alcaldes, Gobernadores, Legisladores; pero si quiero, quiero una cosita, en Bello si no se ha iniciado, se va a iniciar la media técnica, ya está el convenio de las instituciones con el Politécnico Marco Fidel Suárez, eso que quede claro; la Media Técnica ya arranco en los días anteriores pero el convenio es con el Politécnico Marco Fidel Suárez, de la Media Técnica, las Instituciones Educativas del Municipio Bello, todas; la Media Técnica sí, claro; mire lo que pasa es que el convenio ahora es diferente, o sea el Municipio le hizo la transferencia a las instituciones para que las instituciones contrataran con el Politécnico Marco Fidel Suárez, es una información que a nosotros como Concejo Superior nos dio una información el Rector, entonces eso para que lo revisemos, que revisemos eso.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TIENE LA PALABRA EL JOVEN JHON ESTEBAN LEÓN PAVAS PERSONERO
ESTUDIANTIL**

Yo quiero hacer una aclaración...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, bien pueda Pavas.

**TIENE LA PALABRA EL JOVEN JHON ESTEBAN LEÓN PAVAS PERSONERO
ESTUDIANTIL**

Concejal ¿Me recuerdas tu nombre? Basiliso, si me acuerdo de él. Concejal Basiliso, ese dinero que supuestamente se iba a girar a las instituciones para que hiciera convenios con el Politécnico Marco Fidel Suárez, se quedaron en

rumores, si se lanzo la propuesta y si quedo en todo el Municipio y las instituciones nos dijeron: Todos los colegios tendrán Media Técnica con el Marco Fidel, ¿Que se dijo después? Que también la San Buenaventura y el Minuto de Dios se había involucrado pero eso se quedo en veremos porque no hubo nada, y Concejal si te contradigo en eso de que en las Instituciones s está dando, en ninguna; porque yo hice el sondeo con todos los personeros, yo los llame, ellos son testigos, los llame y a los dos les hice la misma pregunta, ¿Tienen pre ICFES y Media Técnica que es como lo más importante? Y lo que más se ha centrado en la educación de Bello en este año y todos me han dicho: Pavas, Media Técnica no hay con el Municipio y pre ICFES con el Municipio tampoco hay, hay unas instituciones, lo hablo en mi parte, el Federico Sierra tiene Media Técnica con el Minuto de Dios, pero cada estudiante tiene que pagar cuatrocientos cincuenta mil pesos para poderla hacer, así que va por parte de cada estudiante, con el Minuto de Dios en seis técnicas, esta Agro Ambiental, esta Joyería, esta Telecomunicaciones e Informantica pero no es obligación, mientras que con el Municipio obligan a los estudiantes hacer técnica, en el Liceo Antioqueño también hay Media Técnica pero también por parte de ellos independiente, ¿Quién se las da? Ha vea, ellos tienen convenio con el SENA y con el SENA es gratis pero entonces que quede claro que con el poli ninguna institución esta como así.

Entonces ahora sí y realice unas anotaciones de los concejales que intervinieron, la Concejala....

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

El que no este no le contesta Pavas.

TIENE LA PALABRA EL JOVEN JHON ESTEBAN LEÓN PAVAS PERSONERO ESTUDIANTIL

Bueno, si claro, la Concejal Nubia nos hablaba de los proyectos, totalmente certero Concejala, nosotros, yo como Contralor presente un proyecto de setenta millones a la Jhon F Kennedy y no lo dieron, fueron avalados, tenemos tablero digital, tenemos un auditorio, tenemos tablero interactivo, tenemos un sonido; entonces es totalmente avalado y a los personeros hay que socializárselos y obviamente como con la misión de que yo vine hoy, que se le dé el contacto, es que si yo le digo a un Personero, Daniel, en la Jhon F Kennedy podes presentar un proyecto pero si él no sabe presentar un proyecto, si él no sabe quien lo puede apoyar, si él no sabe el Rector que información le pude brindar, pues y todos esos casos.

Otra cosa muy importante: En toda Colombia se puede decir, se habla de que un Personero a largo plazo será un Concejal, será un Alcalde, será un

Gobernador, pero si uno como Personero no encuentra el apoyo, simplemente el barrio se va aburrir de uno, la mala fama de los personeros, ese Personero se montón y lo único que hizo fue perder clase, entonces esa es la fama; hay, Pavas es Personero y no se mantiene en clase, bendito sea mi Dios, si supieran lo que uno está haciendo pero es que si uno no muestra, si uno no muestra la gestión, en donde se mantiene, fotografías a los profesores, tampoco se van a dar pues como de cuenta.

Otra cosa: ser Personero Estudiantil es tener un paso en una Junta de Acción Comunal, en un CNJ, en un líder recreativo de vacaciones creativas, en un grupo, un comité juvenil y yo creo que algo muy importante el CNJ, que lastimosamente yo soy muy nuevo en esto y mis aspiraciones siguen siendo políticas, el CNJ, ténganlo fijo que voy a ser candidato al CNJ, pero si yo veo que el Municipio no hay apoyo, que hay un presupuesto, Juan nos habla que hay un presupuesto y las elecciones no van a ser este año y por plan de juventud decenal, se deben de hacer este año, el Municipio de Bello esta súper atrasado, así no vamos avanzar, hay unas partes que si avanzamos. Entonces otra cosa, vamos a vacaciones creativas, el martes empezamos vacaciones creativas y ustedes no se alcanzan a imaginar allá la cantidad de personeros que van, que vacaciones creativas se ha dejado caer pero en esta ocasión estamos muy bien apoyados, entonces para que sepan, el martes empiezan vacaciones creativas y empiezan a encuestar ¿Qué Personeros? ¿Qué líderes educativos van a estar allá el martes?

Entonces, con lo de Laura Vicuña el colegio tuvo muchos bienes, no tanto en Federico sino también en Zamora, en Zamora se repartieron muchas sillas, se repartieron muchas cositas y eso es un avance para las instituciones, nosotros con el Federico y con el Laura Vicuña tenemos dieciséis Video VID, entonces es un avance muy grande.

Lo que mostraba Jean Lee en la Ciudad Sostenible del Seminario, del Seminario de Ciudad Sostenible Jean Lee, totalmente; la invitación si quiere me la das a mí, yo se la reparto a los personeros o con el personero Diego, el nos ayuda con las comunicaciones pero si nos invitan ténganlo por seguro que allá habrá una representación alguna.

Con el Concejal Bladimir sobre los discapacitados: Nosotros empezando el año presentamos un proyecto, unas propuestas, eso es más que todo como un proyecto y también tiene que ver sobre discapacitados, por ejemplo en mi colegio que tenemos aulas de apoyo; entonces como también se le incluye a ellos y como se influye y como se hace sentir en las Instituciones Educativas porque no pueden ser ni los menos, ni los más, entonces que eso quede claro.

Los Personeros pueden generar un gran impacto en Bello, lo dije en la intervención y lo sigo recalcando; un Rector tiene un problema con un estudiante y con el primero que habla es con el Personero, un Rector teniendo una, Pavas y ¿por que vinieron hoy tan poquitos estudiantes en sexto? Ah, déjeme yo le averiguo y a la salida le tengo una respuesta, un Personero mueve mucha cosa, un Personero es un líder de gran potencial en la Institución Educativa que ya uno decide si se avanza o si se queda en la institución, ya uno vera. A nosotros las acciones comunales nos caen así; para el grupo juvenil, para el comité de educación, para el comité de recreación, pero ¿Qué pasa? Si nosotros no somos participación alguna y no nos gusta, entonces para que nos lanzamos y ese es el cuento que ahí viene pues la mala fama de los personeros.

También quiero hacer una aclaración: Nosotros somos personeros pero aparte de ser personeros también somos jóvenes, personeros de dieciséis, diecisiete y hasta de dieciocho años; también somos jóvenes que ahí ya vamos de la mano con lo del Centenario para lo de la inclusión, que va a ver un día de juventud, listo; los personeros los podemos convocar en cada colegio hay de a dos onces, con cuarenta estudiantes si no es más, ¿En el Liceo Antioqueño cuantos onces hay? Hay siete onces, entonces los meros onces podemos llenar el Polideportivo con jóvenes, no es de que hay no, es que el Personero va a empezar a traer aquí niños y todo un evento de infancia, también; pero también un Personero lo pude llenar con juventud, un evento de juventud también lo puede hacer con la convocatoria. Otra cosa es, ustedes me dirán, no es bueno habar del pasado pero ¿Por qué Pavas? Yo le solicite personalmente a Jean Lee una intervención en el Concejo, porque a mí me duele que estemos en el Centenario y los personeros no estén incluidos, eso es lo que especialmente me duele ¿Por qué? en el 2005, eran los Juegos Suramericanos y los personeros tuvieron su Palco VIP en el Poli y no estoy echando nada en cara, pues y tampoco estoy pidiendo boletas ni VIP, ni nada de eso pero si se hicieron sentir los Personeros en el 2010, estuvieron en eventos en Medellín, estuvieron en la Gobernación, en el Asamblea, estuvieron en el Polideportivo cuando lo inauguraron, estuvieron en la Navarra pero ¿Por qué no? Entonces cuando estén celebrando los doscientos años, van a decir los personeros de esa época: Ve, y los personeros cuando cumplieron el Centenario ¿Que le dejaron a la Institución? Alguna placa, Algún homenaje, algún espacio, algún parque o algo; así sea un evento, que queden las fichas fotográficas, que queden la redacción, básicamente como eso.

Lo del apadrinamiento que nos hablaba Jean Lee, del apadrinamiento del Personero, me suena totalmente la idea, ya seria reestructurarla y presentarla, que cada Concejal se haga por su zona porque me imagino que cada Concejal tiene su gente y su comuna, que el Concejal de las Vegas, el Concejal de allá,

la Concejala de la Navarra, la Concejala de San Félix que se apodere de la Personera de la Institución Educativa de San Félix porque de por si cada Concejal debe de tener sus Instituciones Educativas, totalmente Jean Lee lo del apadrinamiento y al Secretario de Educación también se le pueden poner, y básicamente se puede hacer un apadrinamiento con las Instituciones Oficiales.

Lo de la página en Facebook y redes, se tiene "Personeros Bello" que la dejamos caer, pero con esto ya a partir de hoy la página en Facebook se llama "Personeros Bello" y también tenemos cuenta el Twitter, desde hoy empieza en funcionamiento, esa pagina estaba caída desde el 2010 y ahí es donde están las fotos que cuando vino el Ministro de Hacienda que no recuerdo el nombre, los personeros estaban en esa reunión y no hablaron pero hubieron fotos, los personeros conocen gente, salen por los medios de comunicación que es algo muy importante y le impacta a uno como joven en el crecimiento personal. Y como hablaba el Concejal que ya está ausente, sobre ¿Cómo se hace uno? Sobre el ser; entonces básicamente es como eso.

Otra cosa es: Esta muy marcado el ser Personero, en un colegio usted va y pregunta y ¿Cómo se llamaba el Personero del año pasado? Ah, yo no me acuerdo y ¿Qué hizo el Personero del hace dos años? Nada, todos los estudiantes van a decir ¿Qué hizo el Personero del año pasado? Nada, entonces ya estamos marcados y uno ¿Cómo cambia eso? Con hechos y puede que uno en la campaña o prometió mucho o prometió poco. Yo en mi campaña de Personería ¿Que dije? Lo que hice en Contraloría, lo puedo mejorar en Personería y con eso me monte, no tuve necesidad de decir: Les voy a traer un Video VI, lo de Laura Vicuña lo van aceptar, nada; lo que hice en Contraloría porque es que uno tiene que hablar es con hechos, no solamente con verbo.

Ya, muchas gracias al Concejal Ernesto, a Bladimir, a Luis Carlos, a Duván, a Nubia, a Jean Lee, a Francisco Echeverri, a Estela Suárez y a Basiliso por su intervención. La Personera nos quiere decir algo cortico y ya con esto terminamos.

Muchas gracias a ustedes por su atención y espero que no sea la primera, es la primera pero espero que no sea la última ¿Listo? Muchas gracias y me van a tener por aquí un largo tiempo.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muy bien, muy bien Esteban, esa es la idea; es abrir aquí los espacios de participación ciudadana.

¿Cómo es tu nombre y de que Colegio?

**TIENE LA PALABRA LA JOVEN YULIETH TATIANA ÁLVAREZ PERSONERA
DEL INSTITUTO PARROQUIAL JESÚS DE LA BUENA ESPERANZA**

Muy buenas tardes para todos los presentes. Mi nombre es Yulieth Tatiana Álvarez y yo soy del Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza, Plan Cobertura y yo no me quiero ir de aquí sin, o sea vinimos a resolver las inquietudes pero a mí hay algo que me preocupa mucho, son los colegios subsidiados, para nosotros eso es pues algo maravilloso porque hay gente que en realidad no tiene la forma de estudiar ni los recursos, y cuando es un colegio subsidiado se da pues como esa oportunidad. A mí me preocupa que cuando nosotros salimos de once, el diploma como lo había presentado ya Pavas, queda como un Colegio Privado, eso a las Universidades, o sea es muy costoso ya ingresar a la Universidad, si nos están haciendo un favor ahora como nos van a perjudicar después, y a mí también me preocupa algo con el que no se incluye casi coberturas, o seas sabemos que yo creo que no todo el mundo ni todos los Bellanitas saben que hay colegios subsidiados porque cobertura no se siente, o sea no se sabe nada de cobertura ni que se apoyo a cobertura, yo hablo por Secretaría de Educación con lo que él decía. Y neto acá incorporo con lo que decía el Concejal que para cambiar el futuro, para cambiar lo que venimos haciendo es necesario de la educación, ¿Qué es lo que pasa? Si es necesario la educación pero primero tenemos que arrancar o darle fuerza a la concientización de los jóvenes, muchos jóvenes no tienen la conciencia ni tienen como la, como le digo; o sea no tienen la conciencia de saber que por ejemplo que delinquir no paga, ni que ese no es el mejor camino o de que si están en un colegio, aprovechen para que sea alguien mejor; entonces yo pienso que hay que crear una conciencia y la mejor forma de crear una conciencia y de concientizar a los jóvenes para que no se caigan en ese mundo de delinquir, ni de prostitución, es educando; entonces si cobertura se dirige a la Secretaría de Educación pidiendo charlas, pidiendo foros, porque es necesario porque se ve la violencia en cobertura, se ve la prostitución, se ve que hay niñas menores de edad que quedan en embarazo, es necesario, ¿Qué está pasando? Es necesario educar, es necesario educar al pueblo para que tengan una conciencia y saber ¿Qué quiere? para que tenga un proyecto de vida claro.

Entonces si nos dirigimos a Secretaría de Educación y nos dicen que no hay proyectos o planes para cobertura y entonces a mí me preocupa mucho eso, porque entonces nosotros ¿Qué? Nosotros por ser, incluso me preocupa más que nosotros estamos en un colegio privado pero es que se marca la diferencia totalmente, en el privado hay Media Técnica, cobertura nunca, cuando un once de cobertura se gradúa, se ven los vacíos educativos, es necesario que haya, que se profundice en la educación, que haya Media Técnica porque es que uno se siente que educativamente yo estoy muy mal, con lo que vos decías; uno

presenta unas pruebas y uno queda como en blanco, es más ni siquiera el de tén, mari de don pingüe funciona, porque uno ya es como que no, si será esa, no; entonces es eso. A mí me preocupa que a nosotros nos digan que por ser privado, privado, no tenemos entonces, que no, no podemos hacer parte o nos pueden brindar ayuda, pero ¿Por qué? Si nosotros no tenemos las mismas comodidades de allá, incluso nosotros estamos en una estructura diferente con un uniforme distinto pero nadie se entera de eso. Entonces allá hay Media Técnica y Cobertura no, allá hay televisores plasmas, en Cobertura hay unos televisores pero eso ni siquiera funciona, hay un DVD que eso es prestado, hay que mandar como solicitud para que lo puedan prestar desde un mes antes; entonces es eso que incluyan como más la cobertura en todo porque se supone que somos los más necesitados pero somos los que nunca se notan, o sea nos pagan pero ¿Y entonces?

A mí me interesa mucho lo del Concejal Bladimir, porque con lo que yo decía de la conciencia; uno ve que es muy necesario eso, en mí colegio yo lo digo porque ante todo nosotros somos jóvenes como decía Pavas, que se ve mucho eso, los pelados nada más piensan en delinquir, en pararse en las esquinas, llegan al colegio y a tratar mal a todo el mundo, a las mujeres, entonces es muy necesario, a mí me interesa mucho y lo de los discapacitados porque yo estoy plenamente segura de que la mejor forma de cambiar la juventud es primero crear una conciencia porque uno no puede trabajar con unos jóvenes que no quieren hacer nada, o sea uno les pone todo pero si los jóvenes no tienen la conciencia, no se puede hacer nada.

También quería darles las gracias pues a todos ustedes por la disposición, por escucharnos, por ofrecer sus ayudas y muchas gracias, era básicamente eso.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto.

Honorable Concejal León Fredy Muñoz Vicepresidente Primero.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias Señor Presidente. Pues imposible uno quedarse callado ante semejante radiografía que nos hacen los personeros.

Yo voy a tocar dos temitas básicamente desde la importancia de que los personeros sean parte efectiva de los Concejos Directivos porque allí es donde se rigen los destinos económicos de los recursos que llegan por gratuidad que llaman Fondos Educativos y lo voy a tocar porque tengo una denuncia en mis manos que está en estos momentos en la Contraloría Presidente, la interpuso

una persona, un contador para que ustedes se den cuenta y también hagan un control de eso, y es una denuncia que me parece muy delicada y dice: Es contra un señor que se llama Oscar Rodríguez López, primo hermano del Alcalde, primo hermano del Alcalde y aquí están todos los correos que el señor enviaba y le voy a leer algunas: Este señor ejerció funciones públicas de coordinador de Fondos de Servicios Educativos en el año 2012, en ese año viene ejerciendo funciones públicas de Coordinador y de Asesor Jurídico de las Instituciones Educativas del Municipio, este señor en desarrollo a esas funciones hace nombrar servicio propio a disposición a los Tesoreros y Contadores de las Instituciones Educativas, que no hay registro ni disponibilidad presupuestal a nombre de él para acelerar contratos, que no tiene vinculo laboral ni contractual con el Municipio, que no tiene nombramiento en provisionalidad y hay una serie de denuncias de este señor y aquí dice: Que el Señor Oscar Rodríguez López es primo hermano del Señor Alcalde y ahí no tenía ningún tipo de contratación y están los correos donde él le decía a los Rectores a quien tenía que nombrar como Contador o como Tesorero para el manejo de los Fondos Educativos Presidente. Esto lo tiene la Contraloría pero como cosa rara, la Contraloría pues no ha hecho efectivas estas denuncias y aquí está todo el documento, y hay correos; todos los que quiera donde este señor es el que los firma, tengo todos los correos aquí, tengo las denuncias, la cantidad de dinero, todos los Tesoreros y Contadores que nombraron en todas las instituciones, muchos de ellos sin cumplir los requisitos de Ley, o sea eso es lo que están haciendo entonces con los recursos públicos que son de gratuidad, que vienen de fondos educativos, que son para ese tipo de cosas que ustedes se vienen quejando, que son para inversión en los colegios, eso es lo que viene pasando y lo está haciendo nada más y nada menos el año pasado y hasta hace un mes, un primo hermano del Alcalde, entonces ¿Qué podemos esperar? "Bello Ciudad Educada y Competitiva" ¡Educada! Y ese tipo de cosas y desde la cabeza principal, entonces uno dice: ¿Qué es lo que está pasando? Cuando empiecen ayer que cito a los funcionarios públicos a despotricar de León Fredy Muñoz, mintiendo nuevamente que todo eso que ustedes están diciendo que no existe, ayer dijo que existía y ustedes que son los que están allá, sabemos que no y todos sabemos que no existe, o sea sabemos que no hay pre ICFES, que Galileo, no más hoy me llegó una denuncia también a mi correo, de una muchacha que me dice: La información que te voy a llevar es importante y te va a servir de mucho y me paso un listado de más de treinta jóvenes, hombres y mujeres que les hicieron un pagare en ese Galileo que supuestamente iba a continuar, no han podido terminar y no se pueden matricular porque ya les están cobrando a ellos esa plata de ese programa de Galileo Presidente, donde el Municipio se comprometió a pagarle a la Universidad, hoy les están cobrando a los muchachos y aquí tengo el listado, más de treinta y ella me dicen que son

muchos más y van a traer todos, entonces aquí esta ¿Cuál es el Bello Ciudad Educada? Donde los muchachos tienen que ingresar a la Universidad Pública, no tienen pre ICFES por Dios, donde aquí se había comprometido el Secretario de que estaban los recursos para el pre ICFES, o sea no hay media técnica, o sea ese es ¡Bello Ciudad Educada! Esa es la que ustedes están defendiendo muchos aquí y con la que me han dado a mí madera porque estoy promoviendo la revocatoria del Alcalde cuando tengo todas las evidencias o es que un documento de estos, una denuncia, no es evidencia; donde tengo los correos electrónicos de este señor primo hermano del Alcalde, donde están orientando y despilfarrando los recursos públicos que son para la educación, eso no son suficientes evidencias, ahí está la denuncia, y no la puse yo; ahí está radicada en la Contraloría y tengo el listado todos los Tesoreros y Contadores, alguno de ellos tenían hasta diez Instituciones Educativas donde recibían más de diez millones de pesos orientados todos por este señor primo del Alcalde, eso ¿A que estamos jugando? Esa es la realidad de nuestro Municipio y ahí los muchachos lo están evidenciando, "Bello Ciudad Educada" "Bello Avanza" o sea estamos avanzando para el abismo, esa es la realidad, vamos es para el abismo, es para el abismo que vamos y cosas como estas hay por montones, por montones no solamente lo que ustedes esbozaron ahorita del pre ICFES, de Galileo, de Ábaco y siga de ahí en adelante, nada más y nada menos pasaron de doce mil alumnos en cobertura a catorce mil de un día para otro, y no han querido pasar la información, no han querido pasar la información, me he cansado hasta la saciedad, me va a tocar en tutelar para que me pasen información en este Municipio, o sea ni como Concejal la pasan como será un ciudadano que requiera algún nivel de información, si yo como Concejal que supuestamente tendría derecho a que me pasen información para hacer el Control Político, no la quieren pasar, entonces ¿Qué vamos a tener que hacer? Vamos a tener que estar en tutelando para que nos entreguen alguna información, están ocultando todo, lo están tapando todo, eso es lo que están haciendo; afortunadamente, afortunadamente hay gente que tiene información y la pasa como esta, y gente guapa que es capaz de hacer denuncias como está porque no es una persona y pone aquí: es Contador, pone la Universidad, la Cedula, Tarjeta, pone todo y hace la denuncia porque estuvo vinculado a este proceso y es el que hace la denuncia. Y estamos hablando del primo hermano del Alcalde, primo hermano del Alcalde y ni que hablar entonces hoy que seguramente dentro de poquito se van a dar cuenta que va a ser una Cooperativa la que va administrar todos los Fondos Educativos de Bello y si es esa Cooperativa les voy a decir ¿De quién es? Si la nombran, ahí están haciendo negocio, ya casi lo hacen, van a tener la cooperativa, ahí está el negocio montado para manejar los recursos que son de los jóvenes para que los jóvenes se preparen y puedan ser algo en esta vida, pero ahí está el negocio, ¡Todo, todo! se lo quieren robar, ¡Todo! por Dios yo

no sé en qué estamos pensando, como vamos a construir la juventud, como vamos aportarle a la juventud si estamos pensando en esto, así, así es que están pensando, eso es el "Bello Ciudad Educada y Competitiva" por Dios, no se para donde vamos, no sé para donde vamos.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal. Esperemos entonces que la Contraloría nos informe sobre esa denuncia que usted acaba de presentar.

Continuemos con el orden del día entonces Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. comunicaciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene comunicaciones?

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. Proposiciones y Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones? En asuntos varios.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le informo Señor Presidente que faltando cinco minutos para las tres está agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana a las nueve de la mañana, una feliz tarde.

Jean Lee Pavón Zapata

Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez

Secretario

ÁNGELA CRISTINA MARÍN DAZA